INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

Manta, Marzo 29 del 2012

Señora Ana María Suárez de Zambrano GERENTE GENERAL DE INCOTECA CIA. LTDA. Ciudad.-

Cumpliendo con lo expuesto en el Art.279 de la Ley de Compañias, así como el Estatuto de la Compañía, presento a usted el Informe correspondiente a la fiscalización, en todas sus partes, efectuadas a la Administración de la misma por el Ejercicio Económico 2011.

He revisado los Estados Financieros del Ejercicio económico 2011, el mismo que confrontado con los Libros Contables, se ajusta a los Principios de Contabilidad de general aceptación .

Los Comprobantes y Registros contables cumplen con lo dispuesto en las Leyes de Comercio y Tributarias.

Los archivos de pagos de Impuestos reflejan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrándose al día.

Los Estados Financieros muestran fielmente la verdadera y real situación de la Empresa.

Pongo a su consideración el presente informe y por su intermedio a los señores Socios.

Atentamente,

Srta. Erika Zambrano Zambrano

COMISARIO